



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Diseñador Gráfico**


a la señorita

**Claudia Elena Vázquez Moctezuma**



en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiséis de octubre del año dos mil seis.

Por acuerdo del Ex. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de diciembre del año dos mil seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los cinco días del mes de enero del año dos mil siete.

El Secretario

  
Manuel Fermín Villar Rubio  
SECRETARÍA GENERAL

El Rector de la Universidad

  
Lic. Mario García Valdez  
  
RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha quedando en el expediente N.º 52316 folio 115 del libro respectivo. San Luis Potosí, 17 de marzo del 2007

SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*

ARQ. RAFAEL PERDÓN VILLANUEVA



SECRETARIA GENERAL

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEPARTAMENTO GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 515  
del libro A506  
de Registro de Profesiones y Grados Académicos  
bajo el número 16  
Cédula No. 05069267  
México, D.F. a 28 de MARZO del 2007  
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFECCIONADO



SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS